

	Gestión de los Actores de la Investigación	Código	PPI-02 v.01
		Página	1 de 3

1. Objetivo y Alcance

Dar a conocer las actividades relacionadas con la gestión de las formas organizativas del Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona, que sirva como medio de referencia documental en la inducción, capacitación y la consulta de las personas que lo requieran.

Comprende desde la descripción de los actores de la investigación hasta gestión de grupos de investigación.

2. Responsable

El responsable de garantizar la adecuada aplicación del presente procedimiento es el Director(a) de Investigaciones.

3. Definiciones

3.1 Grupo de Investigación

Es el conjunto de profesores, investigadores, integrantes de semilleros y otro tipo de personal interno y externo de la universidad, provenientes de una o diferentes áreas del conocimiento, que tienen unas líneas de investigación definidas, con continuidad en el tiempo y con pretensión de resultados científicos (publicaciones, patentes, programas informáticos, desarrollo de proyectos, consultorías, etc.).

3.2 Investigador

Es el docente que dedica la totalidad de su responsabilidad académica a la investigación, lidera proyectos avalados por la Universidad.

3.3 Docente Investigador

Es un profesor de tiempo completo o docente ocasional de tiempo completo, que dedica parte de su tiempo académico a la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

3.4 Joven Investigador

Es un profesional con título universitario menor de 25 años, con motivación hacia la ciencia y la tecnología.

Elaboró		Aprobó		Validó	
Firma Nazly Constanza Real Capacho		Firma Laura Patricia Villamizar Carrillo		Firma María Victoria Bautista Bochagá	
Fecha	3 de mayo de 2010	Fecha	6 de mayo de 2010	Fecha	7 de mayo de 2010

	Gestión de los Actores de la Investigación	Código	PPI-02 v.01
		Página	2 de 3

3.5 CIU

Comité de Investigación de la Universidad, es un órgano asesor de la Vicerrectoría de investigación; esta integrado por el vicerrector de Investigación quien lo preside, un representante por cada comité de Investigación de facultad, de los centros y los institutos.

3.6 CIFA

Comité de Investigación de cada facultad, integrado por el decano o su representante, por un representante de cada grupo de investigación y un representante del CIU.

4. Contenido

4.1 Descripción de los Actores de la Investigación	Responsable: Comité de Investigaciones
Los actores de la investigación son docentes, administrativos o estudiantes que realizan investigación en la universidad de Pamplona organizados en grupos de investigación adscritos a centros o facultades.	

4.2 Gestión de Grupos de Investigación	Responsable: Director del Grupo
La Forma de gestionar los grupos de investigación en la universidad de Pamplona se describe en el IPI- 01 “ Gestión de Grupos de Investigación ” la cual abarca todo el ciclo de Calidad PHVA desde la identificación de la necesidad de crear un nuevo grupo hasta la evaluación de su desempeño y la toma de acciones para la mejora.	

5. Documentos de Referencia.

- NTC ISO 9000:2000 Sistema de Gestión de La Calidad. Fundamentos y Vocabulario.
- NTCGP 1000:2004 Gestión de la Calidad en la Gestión Publica
- NTCGP 1000:2009 Gestión de la Calidad en la Gestión Publica
- IPI-02 “Gestión de CIFA, Centros e Institutos de Investigación”
- Acuerdo 070 Agosto 24 de 2001

6. Historia de Modificaciones

Versión	Naturaleza del Cambio	Fecha de Aprobación	Fecha de Validación
00	Acta N°002 del 6 de mayo de 2010	6 de mayo de 2010	7 de Mayo de 2010

	Gestión de los Actores de la Investigación	Código	PPI-02 v.01
		Página	3 de 3

7. Administración de Formatos

Código	Nombre	Responsable	Ubicación	Acceso	Tiempo de Retención	Disposición Final

8. Anexos

“No Aplica”